

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas a PYMEs y Autónomos, para el desarrollo de proyectos de Prevención de Riesgos Laborales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2012, de 2 de marzo, esta Delegación Territorial en Córdoba ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral (Programa 31C del presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo) al amparo de la Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones y su convocatoria a PYMEs y Autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de los riesgos laborales.

NOMBRE	Núm. EXPTE.	IMPORTE	FINALIDAD
CONSTRUCCIONES PERDI, S.L.	CO/PYA/00008/2011	10.027,37	Implantación de medidas especificadas en la planificación preventiva
VICENTE SERRANO CUBERO	CO/PYA/00023/2011	2.000,00	Implantación de medidas especificadas en la planificación preventiva

Córdoba, 7 de mayo de 2013.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.